

Guía docente de la asignatura

Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 15/06/2023**Prácticas de la Traducción
Científico-Técnica. Francés
(M21/56/2/20)****Máster**

Máster Universitario en Traducción Profesional

MÓDULO

Traducción Especializada con Tecnologías de la Traducción

RAMA

Artes y Humanidades

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Segundo

Créditos

6

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**

Presencial

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

Esta asignatura se centrará en el análisis y traducción de textos especializados pertenecientes a diferentes áreas científico-técnicas y combinaciones lingüísticas, teniendo en cuenta la actual demanda del mercado.

- La traducción en ciencia y tecnología
- Análisis de textos científico-técnicos desde diferentes puntos de vista: lingüístico, funcional, temático
- Convenciones textuales y pragmáticas en ciencia y tecnología
- Traducción de textos científico-técnicos
- Traducción directa e inversa
- Revisión de traducciones

COMPETENCIAS**COMPETENCIAS BÁSICAS**

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - adquirir conocimientos avanzados en el ámbito de la Traducción y demostrar, en un contexto de investigación científico-tecnológico o altamente especializado, una comprensión detallada y fundamentada de los aspectos teórico-prácticos y de la metodología de trabajo en este campo de estudio
- CG04 - Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional (organizar, planificar, diseñar y gestionar proyectos) que a menudo se desarrollan en un contexto internacional y de forma virtual
- CG05 - Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción, caracterizado por la presión temporal

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Ofrecer un servicio de traducción profesional de calidad
- CE02 - Dominar la comunicación, oral y escrita, a nivel profesional en la lengua A (propia), B (primera lengua extranjera) y, en su caso, C (segunda lengua extranjera)
- CE03 - Identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción
- CE04 - Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- CE05 - Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada
- CE06 - Perfeccionar el manejo y contribuir al desarrollo de las herramientas tecnológicas usadas en el ámbito de la traducción

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Ser consciente de la importancia de una cultura de la negociación a través de la promoción del diálogo internacional e intercultural
- CT04 - Ser consciente de los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



El alumno sabrá/comprenderá:

- Los aspectos teórico-prácticos y metodológicos de la traducción en entornos científico-tecnológicos y de alta especialización profesional.
- Reconocer la función y el significado en las variaciones lingüísticas (desde el punto de vista social y geográfico).
- Identificar las reglas de interacción de una comunidad específica, incluyendo los elementos no verbales.
- Crear el registro adecuado a la situación comunicativa de un documento (escrito) o discurso (oral) concreto.
- Comprender y analizar la macroestructura de un documento y su coherencia general (incluso si consta de elementos visuales y sonoros).
- Aprehender las presuposiciones, las alusiones, los estereotipos, el contenido implícito y la naturaleza intertextual de un documento.
- Describir y evaluar los problemas propios de comprensión y definir estrategias para resolver dichos problemas.
- Extraer y resumir la información esencial de un documento (capacidad de síntesis).
- Reconocer e identificar elementos, valores y referencias característicos de las culturas representadas.
- Elaborar un documento de acuerdo con las convenciones del tipo textual y los estándares retóricos.
- Esbozar, parafrasear, reestructurar, resumir y/o post-editar de forma rápida y correcta (en las lenguas A y B).
- Realizar búsquedas, con atención a la fiabilidad de las fuentes, y gestionar la información de modo eficaz y adecuado al contexto traductor.
- Extraer y procesar información relevante para una tarea determinada (información documental, terminológica, fraseológica).
- Identificar y adquirir el conocimiento experto necesario para realizar tareas de traducción de temática especializada.

El alumno será capaz de:

- Trabajar en equipo y liderar proyectos relacionados con la traducción profesional.
- Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad en el proceso de traducción.
- Saber cómo ofrecer un servicio de traducción profesional y de calidad.
- Saber identificar las diferencias culturales en sus dimensiones sociológicas y textuales y su impacto en el proceso y el producto de la traducción.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introducción a los ámbitos específicos de la ciencia y tecnología: la diversidad de encargos de traducción francés/español, español/francés.

Tema 2. El proceso traductor en ciencia y tecnología.



Tema 3. Análisis de tipos y géneros textuales en ciencia y tecnología.

Tema 4. Fuentes de documentación y terminología en ciencia y tecnología para la combinación lingüística francés-español.

Tema 5. Traducción, revisión y evaluación de textos en lengua francesa.

Tema 6. Traducción, revisión y evaluación de textos en lengua española.

Tema 7. El léxico científico transdisciplinar en francés.

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO:

- Seminarios y talleres relacionados con el temario teórico
- Prácticas de traducción directa e inversa
- Prácticas de revisión de traducciones

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

Alcina, A. y Gamero, S. (eds.) (2002). La traducción científico-técnica y la terminología en la sociedad de la información. Castellón: Universidad Jaime I.

Bédard, C. (1986). La traduction technique. Principes et pratique. Montreal: Linguatech.

Cabré Castellví, T. (1993). La terminología: teoría, metodología, aplicaciones. Barcelona: Antártida.

Félix, L. y Ortega, E. (eds.) (1998). Traducción e interpretación en el ámbito biosanitario. Granada: Comares.

Gamero, S. (2001). La traducción de textos técnicos. Barcelona: Ariel.

Gonzalo, C. (2004). Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En Manual de documentación y terminología para la traducción especializada.

Consuelo Gonzalo García y Valentín García Yebra (eds.), 275-307. Madrid: Arco libros.

Gutiérrez Rodilla, B. (1998). La ciencia empieza en la palabra. Análisis e historia del lenguaje científico. Barcelona: Ediciones Península.

Locke, D. (1997). La ciencia como escritura. Madrid: Cátedra.

López, C.I. (2000). Tipologías textuales y géneros en la normalización terminológica y ortotipográfica de la traducción médica. Terminologie et traduction, 3, 95-115.



López, J. MM. et al. (1990). Introducción a la terminología médica. Barcelona: Salvat.

Maillot, J. (1981). La traduction scientifique et technique. Paris: Technique et Documentation.

Mari Mutt, J.A. (2001). Manual de Redacción Científica. (4ª ed.) Caribbean Journal of Science, Special publication nº 3. [Disponible en: <http://www.caribjsci.org/epub1/>]

Martínez de Sousa, J. (1987). Diccionario de ortografía técnica. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

Navarro, F.A. (1997). Anatomía de la Traducción Médica. En Lecciones de teoría y práctica de la traducción. En

Leandro Félix y Emilio Ortega. 137-162. Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

Puerta, J.L. y Mauri, A. (1994). Manual para la redacción, traducción y publicación de textos médicos. Barcelona: Masson.

Rouleau, M. (1994). La traduction médicale. Québec: Linguattech.

Rozman, C. et al. (dirs.) (1993). Manual de estilo: publicaciones biomédicas. Barcelona: Mosby/Doyma

Sánchez Cárdenas, B. y López Rodríguez, C.I. (2020) Retos de la traducción científico-técnica profesional. Teoría, metodología y recursos. Serie Interlingua, Editorial Comares.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD05 Ejercicios de simulación
- MD06 Análisis de fuentes y documentos
- MD07 Realización de trabajos en grupo
- MD08 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Será de aplicación a la evaluación de la asignatura la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada.



En aplicación del artículo 8, párrafo 2, de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Granada: "Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento o al Coordinador del Máster, quienes darán traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento o del Coordinador del Máster, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa".

En caso de no acogimiento a la evaluación única final, el alumno deberá asistir a un 80% de las clases.

La nota final de la asignatura se compendiará como sigue:

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación continua (individual o en grupo)
30%

Pruebas, ejercicios y proyectos sometidos a evaluación final (individual o en grupo) 50%

Presentaciones orales 20%

Solo se ponderará el conjunto de la nota cuando todas sus partes hayan obtenido una nota mínima de 5 sobre 10.

Si por razones justificadas no se aplicara la evaluación de presentaciones orales, ese 20% de la nota se añadirá al 50% correspondiente a la evaluación final. Para que esta medida sea de aplicación a instancia del alumno, éste deberá solicitarlo al profesor al comenzar la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La prueba consistirá en:

- Una traducción FR>ES relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Una traducción ES> FR relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

La prueba consistirá en:

- Una traducción FR>ES relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%
- Una traducción ES> FR relacionada con los contenidos tratados en la asignatura realizado de forma individual: 50%

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-) (<https://ve.ugr.es/servicios/atencion->





social/estudiantes-con-discapacidad).

